



extractora y procesadora de aceites
compañía de economía mixta

Quito: 10 de Agosto 645 - Ofic. 107 - Telf. 54-20-74
Fábrica: Sto. Domingo Vía Quinindé Km. 7

1733-73

Quito, 8 de Febrero de 1.983

SEÑORA
EC. TERESA MINUCHE DE MERA
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
CIUDAD .-

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, me permito poner a su conocimiento que la señora María Teresa Pazmiño Vda. de Tamayo y María Yolanda Tamayo de Pérez, en sus calidades de esposa e hija respectivamente del General Manuel Tamayo Delgado, ya fallecido, Socio de Extractora y Procesadora de Aceites, propietario de 32 acciones, ceden y transfieren 16 de ellas, con todos los Derechos y Obligaciones, sin limitación alguna a favor del señor Luis Gonzalo Pacheco y 16 acciones a favor del señor José Ricardo Moya.

Las Cedentes y los Cesionarios son de nacionalidad Ecuatoriana.

Aprovecho la oportunidad para expresar a Ud. mi testimonio de consideración y estima.

Atentamente.

Econ. Juan Salgado Carrillo
GERENTE

archivo

